

III.

Visión, Principios y Modelo de Gestión Estratégica del Renacimiento Maya

La administración pública estatal abraza como coordenadas de actuación los principios de la Cuarta Transformación, su segundo piso y, en el caso de Yucatán, los contenidos en la visión Renacimiento Maya. En este sentido, el Renacimiento Maya es la versión del movimiento trasformador humanista acorde a las raíces socioculturales, y condiciones económico-ambientales, del estado de Yucatán.

Esta visión que actúa como guía y faro para el Gobierno del Estado se sintetiza en lo señalado por el Gobernador Joaquín Jesús Díaz Mena en el marco del proceso democrático y participativo de integración del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030:

“En 2030, Yucatán será referente de la Cuarta Transformación y el Humanismo Mexicano, un ejemplo, de cómo la unión entre órdenes de gobierno y Pueblo construyen con justicia social, respeto a su identidad y cultura, un porvenir lleno de posibilidades de progreso sostenible para todas y todos. Un Yucatán con bienestar y prosperidad compartida, donde nadie queda atrás. Un Yucatán que ha cerrado significativamente las brechas de desigualdad. Este es el Renacimiento Maya: un llamado a soñar y a hacer lo nunca antes hecho, a trabajar unidos y a construir, con el corazón y la convicción transformadora, el mejor Yucatán de nuestra historia”.

Esta visión del Renacimiento Maya al 2030, más allá de inspirar y motivar al pueblo y gobierno de Yucatán, tiene que traducirse en hechos, guiar la conducta y la toma de decisiones diarias, que los servidores públicos del primer gobierno de la transformación asumen en su día a día. La administración pública estatal aplicará, sin excepción, como parte de su imperativo ético los siguientes principios, que irrestrictamente cumplirán todas las políticas públicas de la Cuarta Transformación y el Renacimiento Maya.

1. Gobernanza humanista

La administración pública estatal será honesta, transparente y cercana al Pueblo. La corrupción y el abuso de poder serán combatidos. Cada acción de gobierno se basará en la ética, transparencia y rendición de cuentas. Los servidores públicos actuarán con humildad para entender, y con determinación para atender con prontitud y efectividad, las necesidades del pueblo. Las estructuras organizacionales de las dependencias y entidades deberán ser suficientes, eficientes y orientadas a dar resultados de alto valor social, operando con eficacia para transformar la vida de las mayorías, principalmente las más vulnerables.

2. Prosperidad compartida

El desarrollo económico de Yucatán será incluyente y equitativo. La riqueza no debe ser bien de unos pocos, debe ser compartida con justicia, permitiendo que cada persona, familia y comunidad tengan acceso a bienestar, oportunidades y a una vida digna. La inversión, la innovación y el crecimiento económico se ponen al servicio del pueblo, asegurando que nadie quede excluido o rezagado.

3. Progreso que no deja a nadie atrás

El Renacimiento Maya se traducirá en una sociedad donde todas y todos tienen acceso a educación, salud, vivienda digna y un trabajo bien remunerado. Resulta indispensable cerrar las brechas de desigualdad con acciones contundentes, garantizando que el desarrollo llegue a cada rincón del estado, especialmente a las comunidades más rezagadas. El gobierno debe ser un instrumento del pueblo para equilibrar las oportunidades y generar justicia social.

4. Participación del pueblo en las decisiones de gobierno

El pueblo es y será el protagonista del cambio. La toma de decisiones se construirá con la voz y la participación activa de las comunidades, asegurando que cada política pública responda a sus verdaderas necesidades. La democracia participativa se fortalecerá, haciendo del gobierno una herramienta del pueblo y no de intereses particulares.

5. Desarrollo sostenible y armonía con la naturaleza

El Renacimiento Maya se construirá con respeto y cuidado a nuestros ecosistemas y entorno natural. Protegeremos nuestros cenotes, selvas y costas, que son la esencia de nuestra biodiversidad y el legado de nuestros ancestros. El agua es un bien sagrado y común, por lo que garantiremos su conservación, saneamiento y uso responsable, asegurando que las futuras generaciones accedan a ella en cantidad y calidad suficientes. La transición energética, la agroecología y la economía circular serán las columnas que garanticen el bienestar presente y futuro, impulsando un desarrollo sostenible en armonía con nuestra riqueza natural y cultural.

6. Identidad y orgullo por el pueblo maya

Nuestra cultura, lengua y cosmovisión maya serán el corazón del desarrollo de Yucatán. Respetaremos y promoveremos nuestra identidad, reconociendo que el pueblo maya es la raíz y razón de ser del Estado. El pueblo maya, al que pertenecemos la mayoría de las y los yucatecos dejará de ser el referente del clasismo y discriminación. La educación, el arte, la economía y la vida pública se nutrirán del legado maya, y aseguraremos que las futuras generaciones continúen orgullosas de su historia, su lengua y su cultura.

7. Fraternidad: Un Yucatán unido

El Renacimiento Maya se construirá con la fuerza de la comunidad y la cooperación entre las y los yucatecos. La fraternidad nos unirá en la construcción de un futuro compartido, donde la colaboración y el res-

peto mutuo fortalecerán el tejido social. Nadie avanzará solo. Nos levantaremos juntos, nos cuidaremos entre todas y todos, tejiendo redes de apoyo que garantizarán el bienestar colectivo. La unidad entre el pueblo y su gobierno serán la base de una transformación verdadera, donde el amor por Yucatán nos dará el coraje y la fuerza suficientes para construir un porvenir más justo y humano.

Estos siete principios sostendrán y orientarán a las unidades institucionales de la administración pública estatal hacia una gestión estratégica, asegurando que las dependencias y entidades operen con eficiencia, legitimidad y compromiso social. Estos principios distan mucho de ser solamente buenas intenciones, en cambio, son herramientas poderosas, que aplicadas con pasión, convicción y disciplina, iluminarán el camino hacia el Yucatán que soñamos, y que, con trabajo en unidad haremos realidad.

En consecuencia, el reto que asume la administración pública estatal es transformar vidas, realidades sociales y territoriales, conforme el rumbo que marca la Visión del Renacimiento Maya al 2030 y sus principios. La respuesta a este desafío es diseñar y operar un modelo de actuación efectiva, para orientar a todas las instituciones públicas en las nuevas formas de ser y hacer gobierno, que permita cerrar brechas de desigualdad, para lograr el bienestar y la prosperidad compartida que históricamente ha sido negada a la mayoría de los habitantes de Yucatán.

En este sentido, los siete principios se materializan mediante el Modelo de Gestión Estratégica del Renacimiento Maya, el cual se erige como la columna vertebral para alcanzar la Visión del Renacimiento Maya al 2030; un proyecto profundamente vinculado con la Cuarta Transformación y su segundo piso. Este modelo tiene como propósito principal asegurar que el gobierno del Estado de Yucatán opere bajo principios de eficiencia, eficacia y legitimidad social, creando una administración pública con énfasis en los resultados al servicio de las y los yucatecos. Sus elementos son:

1. Gestión estratégica: Para concretar la Visión del Renacimiento Maya en el centro del modelo está la Gestión Estratégica, cuyo propósito es garantizar que todas las unidades institucionales del gobierno:

- Actúen con eficiencia: Logrando un uso óptimo y responsable de los recursos disponibles.
- Operen con eficacia: Implementando programas y proyectos que realmente atiendan y resuelvan las necesidades y demandas de la población.
- Construyan legitimidad social: Generando confianza y cercanía con el pueblo, consolidando un gobierno legítimo y participativo.

Esta gestión estratégica propone un cambio de paradigma al transitar de instituciones públicas que funcionan con una gestión operativa caracterizadas por proveer bienes y servicios, hacia una gestión estratégica que pone su acento en resolver problemas públicos, diseñar y operar políticas públicas y formar servidores públicos como agentes de transformación social que demuestren su impacto en el bienestar del pueblo mediante indicadores de resultados tangibles.

El resultado de esta gestión estratégica será el cierre progresivo de las brechas de desigualdad que históricamente han afectado a los sectores más vulnerables del Estado.

2. Instrumentos de planeación robustecidos: La gestión estratégica cumple objetivos de corto, mediano y largo plazo alineados a las demandas y aspiraciones del pueblo de Yucatán, a la vez, que instrumenta políticas públicas que tienen la fortaleza de presupuestos responsables, pertinentes y suficientes para obtener los resultados transformadores. Los principales instrumentos son:

- Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030: Una agenda para el bienestar construida desde las voces del pueblo, que plasma las prioridades del desarrollo bajo principios de la Cuarta Transformación, reivindicando las raíces históricas y culturales de Yucatán.
- Programas de Mediano Plazo: Diseñados para establecer metas concretas y precisas en cada área de desarrollo, a través de proyectos de alto impacto, apuntalando los avances hacia la visión del Renacimiento Maya.
- Paquete Económico Estratégico: Asegurando la generación y asignación eficiente de recursos para que las instituciones puedan cumplir con su misión y objetivos.

3. Acciones estratégicas de alto valor social: El resultado de una gestión estratégica es transformar realidades mediante acciones públicas de alto valor social. El valor social no es un concepto abstracto, es el fin último de una política pública, ya que se materializa cuando mejora tangiblemente el bienestar de las personas, sus familias y comunidades.

Estas acciones representan el corazón transformador del modelo, ya que buscan impactar directamente en la vida y bienestar de las personas, generando cambios positivos y duraderos en sus realidades. Estas acciones son diseñadas e implementadas a través de métodos y técnicas sólidas de formulación, instrumentación, evaluación y control en el ciclo de las políticas públicas.

4. Reducción de brechas de desigualdad: Llegó el momento de atender al Yucatán profundo, el real, el que muchas veces nos lastima y duele como pueblo; el Yucatán con desigualdad social, económica, política, cultural y ambiental. Hay que alentar nuestro compromiso con quienes menos tienen y más lo necesitan, que nadie quede rezagado ni atrás en oportunidades para acceder a una vida plena y feliz.

La estrategia final del modelo se orienta hacia la justicia social. Cada programa, acción y política debe contribuir a cerrar las desigualdades existentes, promoviendo un desarrollo equilibrado e inclusivo en todos los sectores de la sociedad.

En síntesis, este modelo destaca por su enfoque en resultados concretos y medibles, alineando los esfuerzos gubernamentales con las aspiraciones de desarrollo del pueblo yucateco. El Modelo de Gestión Estratégica del Renacimiento Maya no solo traza el camino hacia una administración pública más eficiente, eficaz y legítima, sino que también simboliza un compromiso profundo con el bienestar de las generaciones presentes y futuras, sentando las bases para un Yucatán más inclusivo, justo y próspero.